

CREO EN LA VIDA ETERNA

“Nosotros hoy con frecuencia tenemos un poco de miedo a hablar de la vida eterna. Hablamos de las cosas que son útiles para el mundo, mostramos que el cristianismo ayuda también a mejorar el mundo, pero no nos atrevemos a decir que su meta es la vida eterna y que de esa meta vienen luego los criterios de la vida. Debemos entender de nuevo que el cristianismo sería un «fragmento» si no pensamos en esta meta (...), debemos reconocer de nuevo que sólo en la gran perspectiva de la vida eterna el cristianismo revela todo su sentido. Debemos tener la valentía, la alegría, la gran esperanza de que la vida eterna existe, es la verdadera vida, y de esta verdadera vida viene la luz que ilumina también a este mundo”.

Estas palabras las pronunció el papa **Benedicto XVI** en la homilía de la Eucaristía que concelebró con los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica en la Capilla Paulina, el jueves 15 de abril de 2010.

¿No es verdad que tenemos miedo a hablar de la vida eterna en nuestras catequesis, eucaristías y, en general, en la vida social? La vida eterna prácticamente se ignora. Los políticos actuales nos han ratificado esta opinión cuando, para atender la pandemia del coronavirus, la cuestión religiosa, las celebraciones en los templos, la vida eterna no han sido tenidos en cuenta como algo “esencial”.

El 22 de diciembre de 2020, la **Conferencia Episcopal Española** publicó la Instrucción pastoral “*Un Dios de vivos*” sobre la fe en la resurrección, la esperanza cristiana ante la muerte y la celebración de las exequias. Es un lúcido documento que, cuando queramos afrontar estos asuntos delicados, tenemos que tener en cuenta. En su número 27, dice lo siguiente sobre el permanente deseo de inmortalidad que tenemos todos los hombres:

«El hombre no solo es atormentado por el dolor y la progresiva disolución del cuerpo, sino también, y aún más, por el temor de la extinción perpetua. Juzga certeramente por instinto de su corazón cuando aborrece y rechaza la ruina total y la desaparición definitiva de su persona. La semilla de eternidad que lleva en sí, al ser irreductible a la sola materia, se rebela contra la muerte». Ese deseo de inmortalidad que hay en el corazón de cada ser humano se cumplirá en la vida eterna: «Quien posea esta vida poseerá todo lo que desee».

Por ello «adecuadamente termina el Símbolo, resumen de nuestra fe, con aquellas palabras: “Creo en la vida eterna. Amén”. Porque esta vida perdurable es el término de todos nuestros deseos».

Es necesario, pues, plantear a fondo esta cuestión en la que nos va la vida y aceptar lúcidamente lo que proclamamos en el Credo:

En el Credo de los Apóstoles decimos:

“Creo en la resurrección de la carne y en la vida eterna”

En el Credo del Símbolo Constantino-Niceno añadimos:

“Creo que Jesús de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos y su reino no tendrá fin”.

Emprendamos con la ayuda de Dios este camino hacia la eternidad.

1 – QUÉ ES LA VIDA ETERNA

Siguiendo la enseñanza de la Instrucción “*Un Dios de vivos*” de nuestra **Conferencia Episcopal**, comencemos reconociendo lo que es, y lo que no es, la “*vida eterna*”. Lo explican en el número 28:

“La vida eterna no consiste en una prolongación interminable de la vida presente, sino en la realización gozosa de la plenitud a la que todo ser humano aspira y es llamado por Dios. Nuestro lenguaje es incapaz de describir el contenido de esta «vida dichosa de la gloria», porque «sobrepasa toda comprensión y toda representación»: «Ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el hombre puede pensar lo que Dios ha preparado para los que lo aman» (1 Cor 2, 9). Tenemos la certeza, pero desconocemos cómo será: «Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos» (1 Jn 3, 2). En el Nuevo Testamento encontramos algunas indicaciones que intentan expresar en qué consistirá. Se describe como «ver» a Dios: lo veremos «cara a cara» (1 Cor 13, 12); como «conocer» al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo (cf. Jn 17, 3); o como «estar con Cristo, que es con mucho lo mejor» (Flp 1, 23). También se alude a la transformación que experimentará quien llegue a ella: «Sabemos que, cuando Él se manifieste, seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal cual es» (1 Jn 3, 2). Hemos de destacar que las formulaciones se encuentran frecuentemente en plural («estaremos», «veremos», «seremos»), lo cual indica el carácter comunitario de la salvación”.

En el **Catecismo de la Iglesia Católica** la doctrina de “*los cielos nuevos y la nueva tierra*” nos ilumina también para la comprensión de la vida eterna:

¿Cuándo llegará?

“Al fin de los tiempos el Reino de Dios llegará a su plenitud. Después del Juicio final, los justos reinarán para siempre con Cristo, glorificados en cuerpo y alma, y el mismo universo será renovado” (nº 1042).

¿Cómo podemos definir este estado?

“La sagrada Escritura llama “cielos nuevos y tierra nueva” a esta renovación misteriosa que transformará la humanidad y el mundo. Esta será la realización definitiva del designio de Dios de “hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra” (Ef 1, 10)” (nº 1043)..

Dios pondrá su morada entre los hombres

“En este “universo nuevo” (Ap 21, 5), la Jerusalén celestial, Dios tendrá su morada entre los hombres. “Y enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado” (Ap 21, 4; cf. 21, 27)” (nº 1044).

Los hombres gozarán de la visión beatífica

“Para el hombre esta consumación será la realización final de la unidad del género humano, querida por Dios desde la creación y de la que la Iglesia peregrina era “como el sacramento” (LG 1). Los que estén unidos a Cristo formarán la comunidad de los rescatados, la Ciudad Santa de Dios (Ap 21, 2), “la Esposa del Cordero” (Ap 21, 9). Ya no será herida por el pecado, las manchas, el amor propio, que destruyen o hieren la comunidad terrena de los hombres. La visión beatífica, en la que Dios se manifestará de modo inagotable a los elegidos, será la fuente inmensa de felicidad, de paz y de comunión mutua” (nº1045).

El universo tomará parte en esta transformación

“En cuanto al cosmos, la Revelación afirma la profunda comunidad de destino del mundo material y del hombre” (nº 1046).

“Así pues, el universo visible también está destinado a ser transformado, "a fin de que el mundo mismo restaurado a su primitivo estado, ya sin ningún obstáculo esté al servicio de los justos", participando en su glorificación en Jesucristo resucitado (San Ireneo de Lyon, Adversushaereses 5)” (nº 1047).

El 25 de marzo de 1995, san **Juan Pablo II** nos regaló la encíclica “*Evangelium vitae*” sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana. Dedicó los números, 37 y 38 para hablar sobre el don de la vida eterna:

¿Qué es la vida eterna?

“La vida eterna es la vida misma de Dios y a la vez la vida de los hijos de Dios. Un nuevo estupor y una gratitud sin límites se apoderan necesariamente del creyente ante esta inesperada e inefable verdad que nos viene de Dios en Cristo. El creyente hace suyas las palabras del apóstol Juan: « Mirad qué amor nos ha tenido el Padre para llamarnos hijos de Dios, pues ¡lo somos!... Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es ».

Consecuencias para la vida eterna

“Si el hombre ama instintivamente la vida porque es un bien, este amor encuentra ulterior motivación y fuerza, nueva extensión y profundidad en las dimensiones divinas de este bien. En esta perspectiva, el amor que todo ser humano tiene por la vida no se reduce a la simple búsqueda de un espacio donde pueda realizarse a sí mismo y entrar en relación con los demás, sino que se desarrolla en la gozosa conciencia de poder hacer de la propia existencia el « lugar » de la manifestación de Dios, del encuentro y de la comunión con El. La vida que Jesús nos da no disminuye nuestra existencia en el tiempo, sino que la asume y conduce a su destino último: « Yo soy la resurrección y la vida...; todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás ».

2 – LA VIDA ETERNA SEGÚN LA PALABRA DE DIOS

En el **Antiguo Testamento** tenemos ya citas que hablan de la resurrección y de la vida eterna. Repasemos algunos textos más significativos:

Promesa de una alianza eterna con Abrahán:

“Te haré fecundo sobremanera, te convertiré en pueblos, y reyes saldrán de ti, de generación en generación. Y estableceré mi alianza entre nosotros dos, y con tu descendencia después de ti, de generación en generación, una alianza eterna, de ser yo tu Dios y el de tu posteridad” (Gn 17, 6-7).

El segundo de los siete hermanos Macabeos, ante el martirio habló de esta manera:

“Tú, criminal, nos privas de la vida presente, pero el Rey del mundo, a nosotros que sufrimos por tus leyes, nos resucitará a una vida eterna”.(2 M 7, 9).

Judas invita a hacer sacrificios por los difuntos:

“De no esperar que los soldados caídos resucitarían, habría sido superfluo y necio rogar por los muertos; pero, si consideraba que una magnífica recompensa está reservada a los que duermen piadosamente, era un

pensamiento santo y piadoso. Por eso mandó hacer este sacrificio expiatorio en favor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado” (2 M 12, 44-46).

El testimonio de Job es elocuente:

“Yo sé que mi Redentor vive, que se alzaré el último sobre el polvo, que después que me dejen sin piel, ya sin carne, veré a Dios. Sí, seré yo quien lo verá, mis ojos lo verán, que no un extraño” (Jb 19, 25-27).

El libro de Daniel también ratifica la vida eterna:

“Muchos de los que descansan en el polvo de la tierra se despertarán, unos para la vida eterna, otros para vergüenza y horror eternos”(Dn 12, 2).

En el **Nuevo Testamento**, y sobre todo en los Evangelios, el testimonio sobre la vida eterna más frecuente es el que nos ofrece el mismo Jesús de Nazaret y que nos relata sobre todo San Juan. Recordemos algunos ejemplos:

Jesús habla al pueblo:

“Vosotros investigáis las Escrituras, ya que creéis tener en ellas vida eterna” (Jn 5, 39).

Jesús en el discurso de la sinagoga de Cafarnaún:

“Obrad no por el alimento que perece, sino por el alimento que perdura hasta la vida eterna” (Jn 6, 27).

“Porque es voluntad de mi Padre: que todo el que vea al Hijo y crea en Él, tenga vida eterna y yo le resucitaré en el último día” (Jn 6, 40).

“En verdad, en verdad os digo: el que cree tiene la vida eterna” (Jn 6, 47).

“Yo soy el pan vivo bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre” (Jn 6, 51).

“El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna” (Jn 6, 54).

Pedro responde a Jesús:

“Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna” (Jn 6, 68).

Jesús respondió a los judíos paseándose por el templo:

“Mis ovejas escuchan mi voz: yo las conozco y ellas me siguen. Yo les doy la vida eterna y no perecerán jamás” (Jn 10, 27-28).

En la oración de Jesús:

“Padre, ha llegado la hora, glorifica a tu Hijo... Y que, según el poder que le has dado sobre toda carne, dé también vida eterna a todos los que tú le has dado” (Jn 17, 1-3)

La Instrucción Pastoral “*Un Dios de vivos*” de la **Conferencia Episcopal Española**, en su número 30, se detiene ante la enseñanza del Nazareno:

“Jesucristo nos ha revelado que la vida eterna es el designio divino para los que crean en Él: «Esta es la voluntad de mi Padre: que todo el que ve al Hijo y cree en Él tenga vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día» (Jn 6, 40). Aquellos que hayan perseverado fielmente hasta el final en la fe y en la vida cristiana la recibirán como gracia prometida, y también como recompensa a sus buenas obras en virtud de la promesa de Dios. Nadie que sea consciente de su fragilidad puede exigirla como algo que se le debe; y, sin embargo, nadie debe desesperar de su salvación, porque sabemos que el corazón del Padre es «rico en misericordia» y que Cristo nuestro juez será también nuestro abogado. Cualquiera persona puede hacer fracasar en ella el plan de Dios y, por tanto, no se puede excluir la posibilidad de la condenación eterna. No obstante, siempre es posible aguardar la salvación con esperanza confiada, porque Dios quiere que sus promesas de vida se cumplan en todos los hombres y no predestina a nadie al infierno. Esta voluntad de salvación alcanza a toda la humanidad: «Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim

2, 4). *Por ello, a pesar de nuestras debilidades e imperfecciones, nos podemos abandonar confiadamente en las manos del Padre. La virtud de la esperanza nos preserva tanto de una actitud de temeridad y arrogancia ante Dios, como de la desesperación*”.

Pasamos página y tomamos algunas enseñanzas de los **Hechos de los Apóstoles** y las **Cartas Apostólicas**:

Pablo y Bernabé se dirigen a los gentiles:

“Al oír a este los gentiles se alegraron y se pusieron a glorificar la palabra del Señor; y creyeron cuantos estaban destinados a un vida eterna. Y la Palabra de Dios se difundía por toda la región” (Hch 13, 48-49).

San Pablo en su Carta a los Romanos:

“Estimo que los sufrimientos del tiempo presente no son comparables con la gloria que se ha de manifestar en nosotros” (Rm 8, 18).

“Pues estoy seguro que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni las potestades, ni la altura ni la profundidad, ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro” (Rm 8, 38-39).

“Los dones y la vocación de Dios son irrevocables” (Rm 11, 29).

«Pues la ansiosa espera de la creación desea vivamente la revelación de los hijos de Dios [...] en la esperanza de ser liberada de la servidumbre de la corrupción [...] Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior [...] anhelando el rescate de nuestro cuerpo» (Rm 8, 19-23).

San Pablo en su primera Carta a los Corintios:

“En la resurrección de los muertos, se siembra corrupción, resucita incorrupción; se siembra vileza, resucita gloria; se siembra debilidad, resucita fortaleza; se siembra un cuerpo animal, resucita un cuerpo espiritual” (1 Co 15, 42-44).

San Pablo en su primera Carta a los Tesalonicenses:

“Si creemos que Jesús murió y resucitó, de la misma manera Dios llevará consigo a quienes murieron en Jesús” (1 Tes 4, 14).

San Pedro en su primera Carta:

“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, quien... nos ha reengendrado a una esperanza viva, a una herencia incorruptible...” (1 P 1, 3-4).

3 – LA VIDA ETERNA SEGÚN LA TRADICIÓN

Dios será entonces *“todo en todos”* (1 Co 15, 22), en la vida eterna. Así podríamos resumir la doctrina patristica a cerca de la vida eterna. Comprobemos algunos de sus pensamientos:

San Cirilo de Jerusalén:

«La vida subsistente y verdadera es el Padre que, por el Hijo y en el Espíritu Santo, derrama sobre todos sin excepción los dones celestiales. Gracias a su misericordia, nosotros también, hombres, hemos recibido la promesa indefectible de la vida eterna»(Catecheses illuminandorum 18, 29).

San Agustín de Hipona:

“¿Creemos que nosotros gozaremos de la eterna bienaventuranza? Somos mortales, pero quien nos lo ha prometido es omnipotente, es Dios. Y, ¿no puede hacer un ángel del hombre el que hizo al hombre de la nada? ¿O es que Dios tiene al hombre por nada, habiendo muerto por él su Hijo único? Cobre alientos la flaqueza humana, no desespere, no se abata, no diga: "¡Es imposible!". Dios lo ha prometido. Apareció entre los hombres, vino a tomar nuestra muerte y a prometernos su vida..., pues dijo: "Padre, quiero que donde estoy yo estén también ellos conmigo". ¡Qué inmenso amor! Vino donde estamos nosotros, para que estemos con Él, donde Él está. Hombre mortal, Dios te ha prometido que vivirás eternamente. ¿No lo crees? Créelo, créelo, pues es más lo que ha hecho que lo que te ha prometido. ¿Qué hizo? Morir por ti. ¿Qué prometió? Que vivirás con Él. Es más increíble que el Eterno muera que el mortal viva eternamente.

Pues bien, lo más increíble ya ha sucedido, Dios murió por el hombre; entonces, ¿no ha de vivir el hombre con Dios, no vivirá eternamente el hombre mortal por quien murió el que vive para siempre? El Verbo se hizo carne para ser cabeza de la Iglesia. Algo nuestro ya está arriba, en el cielo: la carne que aquí tomó el Verbo, la carne en la que murió, en la que fue crucificado.

Tus primicias te han precedido, ¿y todavía dudas de que tú has de seguir las?” (Narraciones sobre los Salmos, 148, 8).

Santa Teresa de Jesús:

“Acaecíanos estar muchos ratos tratando es esto y gustábamos de decir muchas veces: ¡Para siempre, siempre, siempre! En pronunciar esto mucho rato era el Señor servido me quedase en esta niñez impreso el camino de la verdad” (Vida, 1, 4).

San Gregorio Magno:

“Todo cuanto hacemos en este mundo apenas tiene duración hasta la muerte; y llegando ésta, arranca el fruto de nuestro trabajo. Pero cuando trabajamos de cara a la vida eterna, el fruto de nuestro trabajo permanece (...). Cuando se ha llegado al conocimiento de las cosas eternas, dejan de tener importancia los frutos temporales” (Homilía 27 sobre los Evangelios).

Nuestros obispos, en el nº 29 de su Instrucción «*Un Dios de vivos*», se detienen también en la doctrina patristica:

“San Agustín, aun afirmando una docta ignorancia con relación a la vida eterna, enseña «que esta es la única vida verdadera, la única vida feliz: contemplar eternamente la belleza del Señor, en la inmortalidad e incorruptibilidad del cuerpo y del espíritu». Santo Tomás de Aquino, sintetizando la tradición anterior, dice que la vida eterna consiste «en nuestra unión con Dios... en la visión perfecta... en la suprema alabanza... en la perfecta satisfacción de nuestros deseos... en la posesión de Dios de un modo perfecto... en la amable compañía de todos los bienaventurados». Por ello, si bien la vida temporal es algo sagrado de lo que el hombre no puede disponer a su voluntad, en la perspectiva de la vida eterna y teniendo en cuenta además la fuerza del pecado que la condiciona decisivamente, la Tradición de la Iglesia nunca la ha considerado un bien absoluto al que el ser humano deba aferrarse desesperadamente, como lo demuestra el testimonio constante de los mártires a lo largo de toda la historia de la Iglesia. Por ello, el cristiano puede decir con san Pablo: «Para mí la vida es Cristó el morir una ganancia» (Flp 1, 21)66.

4 – LA VIDA ETERNA SEGÚN EL MAGISTERIO

El Concilio Vaticano II también nos ilumina en la doctrina de la vida eterna:

En la *Lumen Gentium*:

La Iglesia [...] «sólo llegará a su perfección en la gloria del cielo [...] cuando llegue el tiempo de la restauración universal y cuando, con la humanidad, también el universo entero, que está íntimamente unido al hombre y que alcanza su meta a través del hombre, quede perfectamente renovado en Cristo» (LG 48).

En la *Gaudium et spes*:

"Ignoramos el momento de la consumación de la tierra y de la humanidad, y no sabemos cómo se transformará el universo. Ciertamente, la figura de este mundo, deformada por el pecado, pasa, pero se nos enseña que Dios ha preparado una nueva morada y una nueva tierra en la que habita la justicia y cuya bienaventuranza llenará y superará todos los deseos de paz que se levantan en los corazones de los hombres"(GS 39).

"No obstante, la espera de una tierra nueva no debe debilitar, sino más bien avivar la preocupación de cultivar esta tierra, donde crece aquel cuerpo de la nueva familia humana, que puede ofrecer ya un cierto esbozo del siglo nuevo. Por ello, aunque hay que distinguir cuidadosamente el progreso terreno del crecimiento del Reino de Cristo, sin embargo, el primero, en la medida en que puede contribuir a ordenar mejor la sociedad humana, interesa mucho al Reino de Dios" (GS 39).

"Todos estos frutos buenos de nuestra naturaleza y de nuestra diligencia, tras haberlos propagado por la tierra en el Espíritu del Señor y según su mandato, los encontraremos después de nuevo, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal" (GS 39; cf. LG 2).

San Juan Pablo II:

"Para madurar espiritualmente hasta la eternidad, el hombre no puede crecer sólo en el terreno de la temporalidad. No puede poner su apoyo en la carne, es decir, en sí mismo, en la materia. El hombre no puede construir sólo sobre sí y "confiar" solamente en el hombre. Debe crecer en un terreno diverso del de lo transitorio y de lo caduco de este mundo temporal. Es el terreno de la nueva vida, de la eternidad y de la inmortalidad el que Dios ha puesto en el hombre al crearlo a su imagen y semejanza" (Homilía del 17 de noviembre de 1980).

El 25 de marzo de 1995, **san Juan Pablo II** nos regaló la encíclica "*Evangelium vitae*" sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana. Dedicó los números, 37 y 38 para hablar sobre el don de la vida eterna. Resumo sus palabras:

Jesús es la vida

"La vida que el Hijo de Dios ha venido a dar a los hombres no se reduce a la mera existencia en el tiempo. La vida, que desde siempre está « en él » y es « la luz de los hombres », consiste en ser engendrados por Dios y participar de la plenitud de su amor: « A todos los que lo recibieron les dio poder de hacerse hijos de Dios, a los que creen en su nombre; el cual no nació de sangre, ni de deseo de carne, ni de deseo de hombre, sino que nació de Dios ».

Jesús ha venido a darnos la vida

“A veces Jesús llama a esta vida, que Él ha venido a dar, simplemente así: « la vida »; y presenta la generación por parte de Dios como condición necesaria para poder alcanzar el fin para el cual Dios ha creado al hombre: « El que no nazca de lo alto no puede ver el Reino de Dios ». El don de esta vida es el objetivo específico de la misión de Jesús: él « es el que baja del cielo y da la vida al mundo », de modo que puede afirmar con toda verdad: « El que me siga... tendrá la luz de la vida ».

Jesús habla de la vida eterna

“Otras veces Jesús habla de « vida eterna », donde el adjetivo no se refiere sólo a una perspectiva supratemporal. « Eterna » es la vida que Jesús promete y da, porque es participación plena de la vida del « Eterno ». Todo el que cree en Jesús y entra en comunión con Él tiene la vida eterna, ya que escucha de Él las únicas palabras que revelan e infunden plenitud de vida en su existencia; son las « palabras de vida eterna » que Pedro reconoce en su confesión de fe: « Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios ». Jesús mismo explica después en qué consiste la vida eterna, dirigiéndose al Padre en la gran oración sacerdotal: « Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo ».

5 – LA VIDA ETERNA SEGÚN LA LITURGIA

Son innumerables las veces que nuestra Liturgia celebra la vida eterna. Podemos hacer un breve repaso que nos sirva de ejemplo:

Al final de numerosas oraciones decimos:

“Por los siglos de los siglos. Amén”.

En la liturgia de difuntos, de manera constante nos referimos a la vida eterna:

Recordemos el diálogo entre el sacerdote y los fieles:

“Dales, Señor, el descanso eterno - y brille sobre ellos la luz eterna”.

En el Prefacio I de Difuntos se dice:

“Porque la vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma; y, al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo”.

En el Prefacio II de Difuntos se dice:

“Porque él (Jesús) aceptó la muerte, uno por todos, para librarnos del morir eterno; es más quiso entregar su vida para que todos tuviéramos vida eterna”.

Durante los diversos tiempos litúrgicos nos referimos también a la vida eterna:

En el Prefacio III de Navidad se dice:

“Hoy resplandece ante el mundo el maravilloso intercambio que nos salva: pues al revestirse tu Hijo de nuestra frágil condición no sólo confiere dignidad eterna a la naturaleza humana, sino que por esta unión admirable nos hace a nosotros eternos”.

En el Prefacio de la Epifanía se dice:

“Al manifestarse Cristo en nuestra carne mortal nos hiciste partícipes de la gloria de su inmortalidad”.

En el Prefacio II Dominical del Tiempo Ordinario se dice:

“El cual (Jesús), compadecido del extravío de los hombres, quiso nacer de la Virgen; sufriendo la cruz, nos libró de eterna muerte, y, resucitando, nos dio vida eterna”.

En el Prefacio III de la Santísima Eucaristía, rezamos:

“En la Eucaristía, testamento de su amor, él se hace comida y bebida espiritual, para alimentarnos en nuestra viaje hacia la Pascua eterna”.

En todas las Eucaristías, tras el rezo del Yo confieso, el sacerdote dice:

“Dios todopoderoso tenga misericordia de nosotros, perdone nuestros pecados y nos lleve a la vida eterna”.

De manera muy especial celebramos la vida eterna en cada celebración dominical, al celebrar la resurrección de nuestro Señor Jesucristo. Es el **“octavo día”, figura de la eternidad.**

San Juan Pablo II escribió *“Dies Domini”* sobre el domingo. En su nº 26 leemos lo siguiente:

“El hecho de que el sábado fuera el séptimo día de la semana llevó a considerar el día del Señor a la luz de un simbolismo complementario, muy querido por los Padres: el domingo, además de primer día, es también el « día octavo », situado, respecto a la sucesión septenaria de los días, en una posición única y trascendente, evocadora no sólo del inicio del tiempo, sino también de su final en el « siglo futuro ». San Basilio explica que el domingo significa el día verdaderamente único que seguirá al tiempo actual, el día sin término que no conocerá ni tarde ni mañana, el siglo imperecedero que no podrá envejecer; el domingo es el preanuncio incesante de la vida sin fin que reanima la esperanza de los cristianos y los alienta en su camino. En la perspectiva del último día, que realiza plenamente el simbolismo anticipador del sábado, san Agustín concluye las Confesiones hablando del eschaton como « paz del descanso, paz del sábado, paz sin ocaso ». La celebración del domingo, día « primero » y a la vez « octavo », proyecta al cristiano hacia la meta de la vida eterna”.

El **Prefacio Dominical IX del Tiempo Ordinario**, la Iglesia da las gracias a Dios por este día que no conocerá ocaso y que pregustamos nosotros en cada uno de los domingos:

“Hoy, tu familia, reunida en la escucha de tu Palabra, y en la comunión del pan único y partido, celebra el memorial del Señor resucitado, mientras espera el domingo sin ocaso en el que la humanidad entera entrará en tu descanso. Entonces contemplaremos tu rostro y alabaremos por siempre tu misericordia”.

Para cerrar este breve recorrido litúrgico llegamos hasta el **Rito de la Unción de Enfermos y de su cuidado pastoral**, Orden de recomendación de moribundos, nº146-147).

«Alma cristiana, al salir de este mundo, marcha en el nombre de Dios Padre Todopoderoso, que te creó, en el nombre de Jesucristo, Hijo de Dios vivo, que murió por ti, en el nombre del Espíritu Santo, que sobre ti descendió. Entra en el lugar de la paz y que tu morada esté junto a Dios en Sión, la ciudad santa, con Santa María Virgen, Madre de Dios, con san José y todos los ángeles y santos [...] Te entrego a Dios, y, como criatura suya, te pongo en sus manos, pues es tu Hacedor, que te formó del polvo de la tierra. Y al dejar esta vida, salgan a tu

encuentro la Virgen María y todos los ángeles y santos [...] Que puedas contemplar cara a cara a tu Redentor»

CONCLUSIÓN

Pongamos de nuevo la palabra autorizada de **nuestros obispos** en su documento “*Un Dios de vivos*”, nº 31:

“La esperanza cristiana en la resurrección y la vida eterna, que nos lleva a «aspirar a los bienes de arriba donde está Cristo sentado a la derecha de Dios» y «no a los de la tierra» (Col 3, 1-2), es la luz que ilumina «la historia de nuestra vida personal y también la historia comunitaria» mientras caminamos en este mundo. En el bautismo hemos participado en el Misterio Pascual de Cristo: «Fuimos sepultados con Él en la muerte» para andar en una vida nueva «y ser incorporados a Él en una resurrección como la suya» (cf. Rom 6, 4-5).

En este mismo sentido se expresaba santa Teresa de Jesús: «Vivo sin vivir en mí / y tan alta vida espero / que muero porque no muero».

De esta manera, en esta vida tenemos una participación en la resurrección de Cristo, una anticipación de lo que recibiremos en herencia. Hemos sido «salvados en esperanza» (Rom 8, 24), por lo que podemos decir que la resurrección ha comenzado ya en nosotros y también que «estamos en camino hacia la resurrección». Los cristianos estamos llamados a dar testimonio de esta esperanza en los pequeños gestos de la vida de cada día, que son signos de resurrección, y estando cerca de aquellos que sufren «para que sientan la cercanía del Reino de Dios, de la condición eterna hacia la cual caminamos».

Con un poeta, cantemos y agradezcamos a Dios la maravilla de poder vivir junto a Él toda la vida eterna:

“Yo mismo lo veré” de Padre Casaldáloga:

*“Y seremos nosotros,
para siempre,
como eres Tú el que fuiste,
en nuestra tierra,
hijo de la María y de la Muerte,
compañero de todos los caminos.*

*Seremos lo que somos,
para siempre,
pero gloriosamente restaurados,
como son tuyas esas cinco llagas,
imprescriptiblemente gloriosas.*

*Como eres Tú el que fuiste,
humano, hermano,
exactamente igual al que moriste,
Jesús, el mismo y totalmente otro,*

*así seremos para siempre, exactos,
lo que fuimos y somos y seremos,
¡otros del todo, pero tan nosotros!”*

Florentino Gutiérrez Sánchez. Sacerdote

www.semillacristiana.com

Salamanca, 26 de enero de 2021